GOBERNACIÓN DEL CESAR	**CONSOLIDADO DE INFORME DE EVALUACIÓN**	PROCESO	**CONTRATACIÓN DIRECTA CDO-SSA-0044-2024**
		OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PELAYA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

DATOS DEL PROCESO

PROCESO	**CDO-SSA-0044-2024**
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PELAYA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**
PRESUPUESTO OFICIAL	**CIENTO NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($109.580.000,00) M.L**
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS	**UNA (1)**

Dentro del término establecido **LA EMPRESA SOCIAL DEL HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DEL MUNICIPIO DE PELAYA,** identificado con NIT: 800.150.497-1, presentó la propuesta solicitada por tratarse de un proceso de contratación directa.

Con base en lo anterior, procede la líder de salud pública de la Secretaría de Salud del Departamento del Cesar, **Dra. ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO,** a realizar la verificación de los requisitos de contenido **TÉCNICO, EXPERIENCIA Y FINANCIERO** de la propuesta presentada dentro del proceso de contratación directa CDO-SSA-0044-2024, por **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DEL MUNICIPIO DE PELAYA-CESAR,** identificado con NIT**:** 800.150.497-1**,** representada legalmente EDGAR ALBERTO CONTRERAS SOCARRAS**,** identificado con cédula de Ciudadanía 77.029.505, de Valledupar.

EVALUACIÓN DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Presentación de una propuesta técnica y económica	**x**	
2. Disponer de un coordinador para la ejecución de las acciones del PIC, el cual deberá ser profesional de la salud, respecto del cual se debe acreditar mediante Certificación de Disponibilidad e Idoneidad expedida por el representante legal de la Entidad	**X**	
3. Aportar certificado de evaluación satisfactoria en la ejecución técnica y financiera del último contrato suscrito con una entidad territorial relacionado con acciones PIC.	**X**	
4. Cumplir con lo establecido por el sistema único de habilitación cuando la acción del PIC a contratar lo requiera (manejo de biológicos, medicamentos, dispositivos, tamizajes o insumos médicos), para lo cual deberán aportar Constancia de Habilitación en el registro especial de prestadores de servicios de salud.	**X**	

GOBERNACIÓN DEL CESAR	**CONSOLIDADO DE INFORME DE EVALUACIÓN**	PROCESO	**CONTRATACIÓN DIRECTA CDO-SSA-0044-2024**
		OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PELAYA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

Aclaración en cuanto al criterio 3. Tener una evaluación satisfactoria en la ejecución técnica y financiera del último contrato suscrito con una entidad territorial.

ARTICULO 15. ITEM 15.3. de la Resolución 0518 de 2015: Tener una evaluación satisfactoria en la ejecución técnica y financiera del último contrato suscrito con una entidad territorial; la evaluación deberá estar soportada y documentada frente a los lineamientos técnicos pactados.

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DEL MUNICIPIO DE PELAYA-CESAR, adjunta en el archivo PDF nombrado como “experiencia 2 años”, una certificación del último contrato ejecutado con la entidad territorial: Alcaldía del municipio de **PELAYA**, donde se evidencia que el convenio interadministrativo 003-2023, obtuvo una evaluación satisfactoria en la ejecución técnica y financiera. **CUMPLIENDO ASÍ CON EL REQUISITO SOLICITADO.**

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

1. Acreditar como mínimo dos (2) años de experiencia relacionada con la ejecución de las acciones que se pretendan contratar.	**X**	

EVALUACIÓN A LA PROPUESTA ECONÓMICA

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DEL MUNICIPIO DE PELAYA-CESAR, presentó propuesta técnico- económica, por valor de **CIENTO NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($109.580.000,00) M.L.,** el cual se ajusta al presupuesto oficial establecido para este proceso contractual, por lo tanto, **CUMPLE** con este requisito.

Verificado el cumplimiento de los requisitos y documentos técnicos, económicos y de experiencia requeridos en la invitación del proceso de CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA CDO-SSA-0044-2024, El proponente **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA DEL MUNICIPIO DE PELAYA-CESAR**, **CUMPLE** CON LOS CRITERIOS DE ORDEN **TÉCNICO, ECONÓMICO Y DE EXPERIENCIA.**

ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO
Líder de Salud Pública